



Información general

1. La compañía HELLA GmbH & Co. KGaA. (en lo sucesivo, "HELLA") enviará a partir de marzo de 2018 un total de 3 réplicas en plástico de Sensores ORO y 7 Sensores PLATA, insertados en las cajas de productos de ELECTRÓNICA HELLA. Además, ésta replica llevará un documento informativo relacionada con la campaña, que incluirá el código ganador. Este código ganador da derecho a acceder a uno de los premios y sólo podrá utilizarse una vez.
2. La empresa organizadora es HELLA.
3. La campaña comenzará el 1 de marzo de 2018 y terminará el 30 de septiembre de 2018.

Premios y acceso a los premios

1. En total existen 10 premios:
 - o 1^{er} premio: 3 premios de 2.500 €
 - o 2^o premio: 7 barbacoas Weber
2. Para poder aceptar el premio, el Taller ganador deberá seguir las instrucciones indicadas en: www.hella.es/sensororo y también deberá rellenar y enviar el formulario de contacto. Si se trata del segundo premio de la campaña, éste se enviará directamente al Taller. Está previsto que el primer premio sea entregado por HELLA ESPAÑA a través de transferencia bancaria.
3. Cada Taller sólo puede acceder a un premio, incluso habiendo conseguido varios códigos ganadores.
4. Los premios no podrán ser intercambiados. Los premios no podrán cobrarse en metálico.
5. Si el premio no se reclamara dentro del plazo de ejecución de la campaña (del 01.03.2018 al 30.09.2018), decaerá el derecho de poder acceder al premio correspondiente.
6. Si HELLA no pudiera disponer del premio por causas ajenas a su voluntad, HELLA se reserva el derecho de entregar un premio de sustitución de igual valor.



Participación y derecho de participación

1. No es necesario participar de manera explícita en la campaña, ya que la participación tiene lugar al adquirir un producto de la gama de ELECTRÓNICA HELLA dentro del plazo de duración de la campaña.
2. Los participantes en esta campaña deben disponer de una conexión a internet y de una dirección de e-mail perteneciente a su lugar de trabajo para poder acceder a los premios.
3. En esta campaña solamente podrán participar aquellos Talleres que tengan sede en España y que adquieran productos de ELECTRÓNICA HELLA a través de alguno de los Distribuidores de HELLA.
4. Queda excluida la participación de todos los trabajadores de HELLA, así como la de otras personas que estén involucradas en la ejecución de esta campaña, incluidos los Distribuidores.

Protección de datos

1. La información proporcionada (dirección de e-mail perteneciente al lugar de trabajo, nombre y dirección del Taller) solamente se utilizará para contactar con el ganador, con el fin de enviarle el premio. Los nombres de los ganadores sólo se proporcionarán bajo solicitud previa. Los datos de los participantes no se archivarán ni se transmitirán a terceros; se eliminarán al finalizar la campaña. Tras la campaña y tras el envío del premio se borrarán los datos personales que se hayan guardado, siempre que no exista una disposición legal que obligue a almacenar dichos datos de manera temporal.
2. El participante declara estar de acuerdo con el hecho de que HELLA, mientras dure la campaña, recabe los datos personales necesarios para determinar el nombre de los ganadores y sólo los utilizará para poder ejecutar la campaña, para entregar el premio a los ganadores y con fines comerciales.



Otros

1. HELLA se reserva el derecho de excluir a aquellos participantes que atenten contra las condiciones de participación o que intenten manipular la campaña. A las personas excluidas de la campaña se les podrá retirar el premio a posteriori y se les podrá exigir su devolución.
2. HELLA se reserva el derecho de cambiar las condiciones de participación sin previo aviso y sin motivo, así como de finalizar la campaña en cualquier momento. Esta circunstancia podría tener lugar principalmente si, debido a motivos técnicos o legales, no pudiera garantizarse la correcta ejecución de la campaña. Por ello, HELLA no garantiza que la campaña pueda realizarse hasta el final y que funcione sin fallos durante todo el espacio de tiempo que dure la misma, y por lo tanto no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

En la campaña es aplicable el Derecho Español. Queda excluida la vía judicial. Si alguna de estas condiciones de participación resultara invalidada ahora o en el futuro, seguiría vigente la validez de las restantes condiciones de participación.